

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la directora general de Aeropuerto de Castellón, S.L por la que se declara desierto el concurso-oposición por el turno de promoción interna para la provisión de vacantes

PRIMERO.- En fecha 24 de enero de 2023 se publica en el Diario Oficial del la Generalitat Valenciana nº 9518, la RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2022, de la directora general de Aeropuerto de Castellón, SL, por la que se hacen públicas las bases y se convoca el proceso selectivo, para el acceso por promoción interna, como personal laboral fijo, del puesto nº 16 Jefe/a de la oficina local de seguridad (convocatoria OEAC/002/22) mediante el sistema de concurso-oposición, correspondiente a la oferta de empleo público de la entidad para 2022.

SEGUNDO.- El plazo de presentación de ofertas finalizó el 7 de febrero de 2023.

TERCERO.- No habiéndose recibido propuestas de candidatos/as interesados/as, en el plazo y en los términos establecidos en las bases de la convocatoria.

RESUELVO

1. Declarar desierto el proceso selectivo convocado para el acceso por promoción interna, como personal laboral fijo, del puesto nº 16 Jefe/a de la oficina local de seguridad (convocatoria OEAC/002/22).
2. Iniciar un proceso selectivo de acceso por turno libre por concurso-oposición, para la provisión definitiva del puesto nº 16 Jefe/a de la oficina local de seguridad (convocatoria OEAC/010/22)

En Benlloc, a 22 de febrero de 2023.

Blanca Marín Ferreiro
Directora General
Aeroperurto de Castellón, S.L